

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-44-L117
ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS, PARA
AYUDA SOCIAL.

DECRETO ALCALDICIO N°: 1095 /.-

QUILLECO: 30 DE JUNIO DE 2017.-

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) *El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 1111 de fecha 19 de Junio de 2017, por el departamento Social N° 3649-44-L117, ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y FRAZADAS, PARA AYUDA SOCIAL*
- b) *El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.*
- c) *El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco*

CONSIDERANDO:

- a) *La Orden de Pedido N° 106 con fecha 09/06/2017, de Dideco, solicitando Licitación para Adquisición de: Colchones de 1 ½ plaza y Frazadas de 1 ½ plaza, para ayuda social a familias de escasos recursos de la comuna de Quilleco.*
- b) *Bases Generales adjuntas a llamado a Licitación ID N° 3649-44-L117*
- c) *Acta de Evaluación Licitación N° 3649-44-L117*
- d) *Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:*

D E C R E T O:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-44-L117, Adquisición de 16 Colchones de 1 ½ plaza y 34 frazadas de 1 ½ plaza, para ayuda social a familias de escasos recursos de la Comuna de Quilleco, a la empresa **RECUPERADORA TEXTIL LTDA RUT 87.860.400-8**, por un monto total de **\$ 1.188.334 con Iva incluido.**
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 22.02.001 Subprograma (04), del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: JOA/AJR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
N°	1095
FECHA	30-06-2017
COMPRADORA	Sra. Jenny Alberto